

CERTIFICADO DE ACUERDO N° 135



[Handwritten signature]
RENE TORRES MANSILLA, SECRETARIO MUNICIPAL Y DEL CONCEJO MUNICIPAL QUIEN SUSCRIBE, CERTIFICA QUE:

En la Sesión Ordinaria N° 51 de fecha 01 de septiembre de 2022, se adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N° 135

“ACUERDAN APROBAR LA ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE PROTECCION Y CONSERVACION DEL FENOMENO DE LA FLORACION DEL DESIERTO”

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rigoberto Genaro Briceño T., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Srta. Javiera Orellana Gallo, Sr. Luis Trigo Rojas, Sr. Rafael Campos Campillay, Sra. María Elizalde Elizalde y el Sr. Alberto Cumplido Solar.

Dado en Huasco, a un día del mes septiembre del año Dos mil veintidós, para fines a que haya lugar.
